

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0673
Salta, 18 de mayo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.565/16

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Evaluación de Impacto Ambiental (5° Año-2° Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) que se dicta en esta Facultad y cuyo llamado se dispuso por R-DNAT-2017-0046; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes postulantes: Stella Silvana Néspoli, Marcela Luciana Moya, Diego Hernán Del Valle, Evangelina Raquel Reynoso Vildoza y María Lorena Portal.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661/88 y Modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública):

Titulares:

Mgter. Héctor Alejandro Regidor
Esp. Virgilio Núñez
MSc. Laura Cristina Mármol

Suplentes:

MSc. Juan José Sauad
Ing. Lucrecia del Milagro Ortega
Ing. José Fernando Aramayo
Dr. Ramiro Sarandon
Mgter. Federico Carlos Frank
Ing. Pablo Alejandro Campos
Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez

Que se hizo la consulta a los señores miembros titulares quienes aceptaron constituirse en la fecha consignada más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día martes 13 de junio de 2017 a Hs. 08:15 para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (5° Año - 2° Cuatrimestre) de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - Plan de Estudios 2006 - que se dicta en la esta Facultad y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: Stella Silvana Néspoli, Marcela Luciana Moya, Diego Hernán Del Valle, Evangelina Raquel Reynoso Vildoza y María Lorena Portal.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-0673
Salta, 18 de mayo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.565/16

ARTICULO 2°.- FIJAR el día **jueves 15 de junio de 2017 a Hs. 08:15** para la **CONSTITUCIÓN DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- INDICAR que el Jurado que intervendrá en este concurso es el que figura a continuación, por los motivos expresados en el exordio:

TITULARES:

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR
Esp. Virgilio NÚÑEZ
MSc. Laura Cristina MÁRMOL

SUPLENTES:

MSc. Juan José SAUAD
Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA
Ing. José Fernando ARAMAYO
Dr. Ramiro SARANDON
Mgter. Federico Carlos FRANK
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS
Ing. Ricardo Javier TOLABA PÉREZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Lic. Viviana Gabriela BROGLIA
Estamento de Aux. Docencia: Lic. María Laura LAMAS
Estamento de Estudiantes: Srta. Florencia CATÁNEO

ARTICULO 4°.- INDICAR que el presente cargo se encuentra vacante por renuncia del MSc. Héctor Regidor, según resolución R-DNAT-2016-544 por acceder a un cargo de mayor jerarquía.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la cátedra, dese difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales